

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

Buenos Aires, **24 MAY 2023**

VISTO:

El Expediente UNDEF N° 84/2023; la Nota de Entrada UNDEF N° 4060 presentada por la Facultad de la Fuerza Aérea, las Resoluciones Rectorales UNDEF N° 05/2020 y N° 405/2022, y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Rectoral UNDEF N° 405/2022 se aprobó el Reglamento de Diplomaturas y Cursos Universitarios.

Que mediante la Resolución Rectoral UNDEF N° 05/2020 se aprobó la creación de la Diplomatura de Género y Gestión Institucional a dictarse en el ámbito de esta Universidad.

Que por Nota de Entrada UNDEF N°4060 de fecha 5 de abril próximo pasado, el Decano de la Facultad de la Fuerza Aérea comunica el dictado de la Diplomatura de Género y Gestión Institucional, conjuntamente con el Rectorado.

Que para cubrir los gastos administrativos de la edición 2023 resulta necesario establecer un pago único en concepto de matrícula.

Que han intervenido la Secretaría General y la Secretaría Académica.

Que se ha dado intervención a la Oficina de Género y a la Asesoría Jurídica.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 25° del Estatuto Universitario,

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la edición 2023 de la Diplomatura de Género y Gestión Institucional cuyo Plan de Estudio se adjunta en el Anexo I.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la nómina docente detallada en el Anexo II, adjunto a la presente.

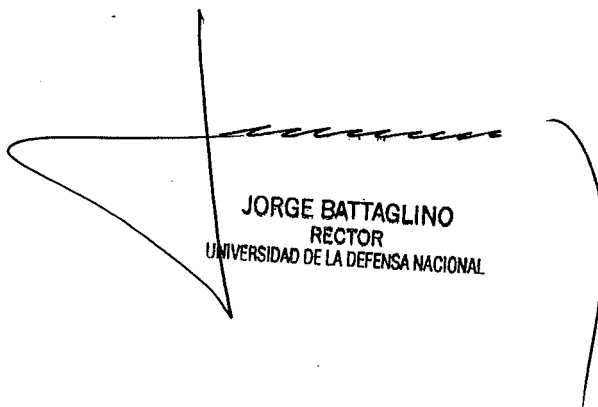
ARTÍCULO 3°: Aprobar la nómina de docentes invitados/as detallada en el Anexo III, adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4°: Aprobar las Consideraciones Administrativas detalladas en el Anexo IV adjunto a la presente.

ARTÍCULO 5°: Establecer el pago único de \$6000 (PESOS SEIS MIL) en concepto de matrícula y gastos administrativos para la Diplomatura de Género y Gestión Institucional edición 2023.

ARTÍCULO 6°: Autorizar a la Secretaría de Administración a realizar las correspondientes afectaciones presupuestarias de la Fuente de Financiamiento 12 (Recursos Propios), una vez percibidos los ingresos en concepto de matrícula para la cobertura de lo estipulado en las consideraciones administrativas.

ARTÍCULO 7°: Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría de Administración para la prosecución del trámite.


JORGE BATTAGLINO
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

ANEXO I

Universidad de la Defensa Nacional
Facultad de la Fuerza Aérea
Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial
Diplomatura Universitaria de Género y Gestión Institucional
Ciclo lectivo: 2023

Fundamentación:

Los estudios de género tienen una reciente, pero prolífica historia en nuestro país, en particular dentro de las ciencias humanas y sociales. El impacto y significado de las transformaciones de los roles de género puede verse tanto en la vida cotidiana y doméstica como en las esfera pública, política e institucional en general. Desde la década del 90 en particular, esas transformaciones dieron lugar a un campo de intereses específicos en el ámbito académico que permitió ampliar el repertorio de temas y tópicos desplegados desde los estudios de género. En la actualidad el objeto de estudio se amplió notablemente –tanto en términos epistemológicos como en las áreas de interés e incumbencias- y esto ha colaborado con su desplazamiento a diferentes ámbitos como el político-institucional, entre otros.

Como ejemplo podemos mencionar que el amplio plexo de normativas trascendentes para la equidad de género desarrollada en los últimos años está íntimamente ligado con el crecimiento de los estudios de género y un fructífero diálogo extramuros de la Academia.

Todo esto ha sido indudablemente sostenido por los notables cambios que la condición femenina, sus colectivos y demandas y el de otros grupos tradicionalmente excluidos, como los denominados de la diversidad sexual, han logrado instalar en la agenda pública y política.

Esta diplomatura que se desarrolla en Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial (INDAE) desde el año 2010 fue declarada de interés para el ámbito de la Defensa Nacional por Res. MINDEF. N°. 979/12 y por Res. MINDEF N° 1168/14 fue creado el distintivo que la identifica, el cual los/as egresados/as están habilitados a portar.

Por su significativa trayectoria educativa mediante Resolución Rectoral UNDEF N° 5/2020, N° 108/2020, y N° 345/2020, fue aprobada su creación como Diplomatura Universitaria y como instancia de formación para el cumplimiento de lo estipulado por el Artículo 1° de la Ley N° 27.499 -Ley Micaela- para todas las autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y no docentes que desarrollan actividades en la Universidad de la Defensa Nacional.

Esta oferta se desarrolla a través de diferentes estrategias didácticas que comprenden

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

clases teórico-prácticas, que se complementan con coloquios y/o conferencias y/o actividades de taller. Está conformada por módulos que se interrelacionan y mantienen actualizados.

Objetivo general:

- Contribuir con la formación y capacitación de personal perteneciente a instituciones, organizaciones y empresas (públicas o privadas) en la Transversalización de la perspectiva de género en la gestión institucional.

Objetivos específicos:

- Brindar conocimientos para promover la reflexión y el análisis crítico de las relaciones desiguales entre mujeres y varones
- Desarrollar los principales núcleos teóricos acerca de la problemática de género en la gestión institucional.
- Analizar el desarrollo histórico del concepto de género y las políticas públicas con perspectiva de género en el contexto nacional e internacional.
- Promover y desarrollar de modo interdisciplinario la generación y aplicación de propuestas e iniciativas de los principios de equidad de género en diferentes ámbitos y áreas de desempeño.
- Promover el diseño de iniciativas de gestión e implementación de propuestas orientadas a la preservación de la equidad de género.

Perfil del/ de la destinatario/a:

La propuesta está dirigida al personal de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Seguridad, del Poder Judicial, de otros organismos y/o áreas del Estado Nacional y/o provincial. Está abierta al personal del ámbito privado, extranjeros y personas interesadas de la comunidad en general, especialmente aquellas cuyas actividades se desarrollen en áreas de conducción y/o gestión de recursos humanos.

Condición de Admisión:

Título: Secundario, Terciario o Universitario (no excluyente).

Perfil del/de la Diplomado/a:

El/la Diplomado/a de Género y Gestión Institucional tendrá formación para:

- Promover una cultura institucional respetuosa de los derechos ciudadanos de

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

varones y mujeres y de prácticas institucionales tendientes a impulsar y sostener los principios de la equidad de género.

- Desarrollar iniciativas de gestión para la implementación de propuestas orientadas a la preservación de la equidad de género.
- Integrar equipos, intervenir y/o cumplir funciones o tareas de gestión institucional que guardan relación o se encuentran directamente vinculadas con temas de género.
- Participar en actividades orientadas a incentivar el respeto de los derechos de las mujeres y los colectivos de diversidad sexual, en el marco de sus competencias profesionales, tanto en el ámbito formal como informal.

Contenidos Generales:

Módulo 1 - Introducción a los estudios de género

Duración: 12 (DOCE) horas.

El desarrollo del concepto de género en el ámbito académico. Los estudios de género y el movimiento feminista. Género y poder. El concepto de igualdad de género. La década de 1980. La distinción entre sexo y género. Definiciones de género, sexo, sexualidad y reproducción. Identidad de Género. Definición de sexismo.

¿Estudios de mujeres o estudios de género? Etnocentrismo, androcentrismo y la influencia de la mirada androcéntrica en la construcción del conocimiento. La posición de los Estados en relación con las desigualdades entre varones y mujeres. La relación de las mujeres con el Estado. La relación de las organizaciones de mujeres con el Estado. Las Conferencias Mundiales sobre la Mujer.

Módulo 2 - Género, ciudadanía y derechos

Duración: 16 (DIECISÉIS) horas.

Historia de la conquista de los derechos femeninos. Sincronías y asincronías en los derechos femeninos. La ciudadanía femenina en Argentina. Sistemas políticos y ciudadanía. Las mujeres frente a las nociones actuales de ciudadanía. Perspectiva de la ciudadanía femenina. Políticas públicas y legislación. Políticas públicas y gestión institucional. Género y derechos humanos. Los derechos humanos de las mujeres. El papel de las organizaciones internacionales. CEDAW. Protocolo facultativo de la CEDAW. Belém do Pará. El papel de las mujeres en la organización mundial. Género y práctica política: política formal y movimientos sociales.

Diversidad sexual y derechos. Ley de Identidad de Género. Matrimonio igualitario. La experiencia de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, reformas al Código Civil

Resolución Rectoral UNDEF N° **152**/2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

y leyes vinculadas.

Módulo 3 – Masculinidades

Duración: 8 (OCHO) horas.

Los estudios sobre la masculinidad. Origen y desarrollo. Estudios sobre masculinidades y estudios de género. Masculinidad hegemónica y masculinidades alternativas. Masculinidad y salud. Masculinidad y trabajo. Masculinidad y sexualidades.

Módulo 4 - Género y Gestión

Duración: 8 (OCHO) horas.

Las diferencias y desigualdades de género en las estructuras sociales y la trama cultural. El género de las instituciones. Políticas de género. Medidas de acción positiva: significado, propuestas y límites. La transversalidad de género en las políticas públicas. Propuestas para la construcción de políticas públicas con perspectiva de género.

Módulo 5 - Historia de las relaciones de género

Duración: 8 (OCHO) horas.

Relaciones de género y construcción de la diferencia sexual. Subjetividad, masculina y feminidad. Mujeres, políticas y derechos entre los dos centenarios. Mujeres, ocupaciones y profesiones. Mujeres y mercado de trabajo. Techo de cristal.

Mujeres y Familia. Nuevos modelos de familia y nuevos roles dentro de las familias. Las mujeres entre lo público y lo privado. Trabajo doméstico y extra-doméstico. Economía de cuidados. Los roles de cuidado y sus dimensiones.

Módulo 6 - Género, cuerpo y salud

Duración: 12 (DOCE) horas.

Naturaleza y cultura de la identidad de la mujer. Estrés, vulnerabilidad. Resiliencia. Inmunidad y Género. Salud sexual y reproductiva. La Ley y el Programa de Educación Sexual Integral. Epidemia de enfermedades crónicas con perspectiva de género, el estigma de la obesidad.

Módulo 7 - Metodología de la Investigación

Duración: 8 (OCHO) horas.

Resolución Rectoral UNDEF N° **152**/2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

Fundamentos básicos de la investigación social. Qué es una Trabajo Final Integrador. Como elegir y delimitar un tema. Temas históricos y temas de actualidad. La búsqueda del material y el acceso a las fuentes. Fuentes primarias y fuentes secundarias. Monografías bibliográficas. La redacción del trabajo final. Cómo citar. Citas, paráfrasis y plagio. Orientación para la realización del Trabajo final integrador.

Módulo 8 - Violencia de género

Duración: 16 (DIECISÉIS) horas.

Aspectos socioculturales de la violencia contra las mujeres y por razones de género. Perspectivas teóricas y abordaje jurídico. Perspectivas teóricas sobre la violencia de género. Violencia sexual, simbólica, psicológica y económica. La violencia familiar, la violencia de género. Femicidio. Trata de Personas.

Normativa nacional e internacional. Ley N° 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollan sus Relaciones Interpersonales. Principales artículos: tipos y modalidades de violencia. Perspectiva desde el fuero penal: la judicialización de la violencia. Nociones Básicas de Derecho Penal. Fundamentos de la pena y/o acción penal. Delitos del Código Penal. Normas procesales de particular relevancia. Herramientas de abordaje. Perspectiva desde el fuero civil: violencia de género, enfoque desde la magistratura. Concepto legal. Condiciones para la judicialización. Evaluación de la problemática. Proceso Urgente. Herramientas de abordaje disponible. El Ministerio Público de la Defensa, en la violencia de género. Prejudicialidad: la primera vez. Las encrucijadas del Defensor. La necesaria interdisciplinariedad. Elementos subjetivos y objetivos. Judicialidad: evaluación práctica de las medidas autosatisfactivas. Abordaje estratégico de la problemática. Distintas casuísticas. Intervención y abordaje de la violencia de género, experiencias: Oficina de Violencia Doméstica de la Corte suprema de Justicia, etc.

Violencia laboral. *Mobbing*, acoso laboral (psicológico y sexual) y violencia institucional. Discriminación en el mercado laboral en razón de género. Techo de cristal. Garantía laboral de trato igualitario. Constitución Nacional y legislación. La igualdad de oportunidades y de trato en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Despido discriminatorio. La dificultad de su prueba. La carga de la prueba y sus medios. El Convenio N° 190- Ley N° 27580.

Módulo 9: Género, Defensa y Seguridad

Duración: 12 (DOCE) horas.

Perspectivas teóricas sobre la equidad de género y la defensa. Rol de las mujeres en las Fuerzas Armadas (FFAA), Fuerzas de Seguridad (FFSS) y en otras instituciones

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

u organismos del Estado y organizaciones sociales. Procesos y nuevas prácticas. Mujeres y políticas de paz. Género y reforma institucional en las FFAA y FFSS argentinas. Experiencia de la política de género impulsada por el Ministerio de Defensa de la Argentina y otras áreas del Estado. Experiencias en otros países. Género y Operaciones de Paz. Resoluciones de Naciones Unidas sobre mujer, paz y seguridad. Avances y temas pendientes.

Módulo 10: Experiencias de Gestión con perspectiva de Género

Duración: 20 (VEINTE) horas.

Identificación de las Violencias. Modos de Acceso a la justicia, casos y procedimientos que habilitan la intervención, cómo y dónde recurrir. Identificación y análisis desde una perspectiva de derechos humanos y equidad de las problemáticas vinculadas con las violencias de género para poder intervenir en distintos ámbitos. Herramientas, prácticas y recursos del Estado para la prevención y atención de la problemática. Liderazgo - Tipos de Liderazgo. Liderazgo en contextos Institucionales y cuestiones de género. Experiencias de Mujeres en espacios laborales no Tradicionales. Acción de los Movimientos de Mujeres. Los cuidados, su invisibilización y sus costos, una introducción a la Economía Feminista. Ley Micaela (Ley N° 27.499). Estrategias e implementación.

Carga Horaria Total: 120 (CIENTO VEINTE) horas reloj.

Duración: 7 (SIETE) meses.

Modalidad: A distancia, con encuentros sincrónicos y asincrónicos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

Los/as cursantes deberán participar y realizar las actividades indicadas en las clases, aprobar el trabajo encomendado por el/la docente a cargo del módulo, y aprobar el Trabajo Integrador Final. La calificación mínima para la aprobación es 6 (SEIS).

REQUISITOS PARA SU APROBACIÓN:

Mantener la condición de estudiante regular y cumplir con las exigencias académicas.

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

BIBLIOGRAFÍA:

- Bahannan, P. Extractos de "Para raros nosotros. Introducción a la Antropología Social".
- Bonino, Luis. *Hombres y violencia de género*. Pax – Neoliberalia
- Bourdieu, P. *La dominación masculina*. Anagrama.
- Cicatrices de la desigualdad, en El Atlas de la revolución de las mujeres. Las luchas históricas y los desafíos actuales del feminismo. Capital Intelectual/Le Monde Diplomatique. (2018) <https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2018/12/pdf-atlas-violencia.pdf> VIH y violencia de género, dos caras de la misma moneda (2017) <http://feim.org.ar/2017/12/04/vih-y-violencia-de-genero-dos-caras-de-la-misma-moneda/> Violencia contra mujeres y VIH (2016) <http://feim.org.ar/2016/12/08/2165/>
- El Atlas de la Revolución de las Mujeres (2020) <http://feim.org.ar/2020/10/05/cicatrices-de-la-desigualdad-por-mabel-bianco/>
- Fallo Góngora
<http://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByldLinksJSP.html?i dDocumento=7008981&cache=1506362481105>
- Falquet, Jules. *Pax Neoliberalia: perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres*. Madre Selva. 2017. Buenos Aires, Argentina.
- Fraser, N. *De la redistribución al reconocimiento: Dilemas de la justicia pos socialista*.
- Gaba, Mariana R (2008). Las organizaciones generizadas La perspectiva de género en acción en el mundo de las organizaciones. II Congreso Internacional de Investigación y práctica profesional en Psicología. UBA. Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-031/355.pdf>
- Gamba, Susana [comp.] *Diccionario de estudios de género y feminismos*.
- Garcia Prince. *Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming*.
- Giarracca, N. "El movimiento de Mujeres Agropecuarias en Lucha" en *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*
- Gutmann, M. "Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad" en *La ventana* N° 8. 1998.
- Heise, Lory. *Un modelo ecológico integrado para comprender la violencia contra las mujeres*.
- Lagarde y De los Rios, Marcela. *Pacto entre mujeres*.
- Maffia, D [comp.] *Sexualidades migrantes*. Feminaria Editora. 2003.
- Maffia, D. *Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología críticas*. Instituto

Resolución Rectoral UNDEF N° **152**/2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

interdisciplinario de Estudios de Género. UBA.

- Masson, L. *Feministas en todas partes: una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina. 2007.
- Masson, L. *La política en femenino: género y poder en la provincia de Buenos Aires*. IDES. 2004.
- Ministerio de Defensa "Militares argentinas: evaluación de políticas de Género en el ámbito de la Defensa". Ed. 2020
- Moore, H. *Antropología y feminismo*. Ediciones Cátedra. 2009.
- Rodriguez Gustá, L. "Políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención" en *Temas y debates* 16.
- Rodriguez Gustá, L. "Institucionalidad de Género y políticas públicas para la igualdad: temáticas y abordajes de las investigaciones del ámbito local" en *Hologramática*. UNLZ. 2019.
- Rubin, G. *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Biblioteca Virtual de ciencias sociales.
- Pateman, C. *Críticas feministas a la dicotomía publico/privado*. Paidós. Barcelona, España. 1996.
- Scott, J. "Género: todavía una categoría útil para el análisis histórico" en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. 1996.
- Scott, J. *El Género, ¿una categoría útil para el análisis?* La manzana de la discordia Vol. 6. 2011.
- Violencia contra mujeres y niñas. Conferencia en la Facultad de Medicina de la UNNE (Chaco), (5 de abril de 2019) https://www.chacodiapordia.com/2019/04/05/violencia-de-genero-se-tomoconciencia-a-traves-de-los-femicidios-afirmo-la-especialista-mabel-bianco-en-la-unne/?fbclid=IwAR2aPe7iHVi3EEAuRMAdQ6phuWfYVJkEDxJpwcpmrBth7Y RiZ Vs_95YZhl
- Violencia de género: "Se tomó conciencia a través de los femicidios", afirmó la especialista Mabel Bianco en la UNNE (2020) <http://feim.org.ar/2020/10/05/violencia-de-genero-se-tomo-conciencia-a-traves-de-los-femicidios-afirmo-la-especialista-mabel-bianco-en-la-unne/>

Normativa Internacional y regional

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica), 1969.

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), 1979.

Convención de los Derechos del Niño, 1989.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

Convención de Belem do Pará, 1994. Principios de Yogyakarta, 2007.

Resolución N°1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Normativa Nacional: Derechos ciudadanos. Participación política de las mujeres: Ley de Cupo - Paridad 50-50.

Derechos sexuales y reproductivos:

- Ley de Salud Sexual y Reproductiva
- Ley Educación sexual Integral
- Ley N° 26.618 de Matrimonio Civil (2010)
- Ley N° 26.743 de Identidad de Género (2012).

Protocolos del Ministerio de Salud.

- Derecho a una vida libre de violencia: Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales
- Ley N° 26.364 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas (2008)
- Ley N° 27.499 de Capacitación Obligatoria en la Temática de Género y Violencia contra las Mujeres (Ley Micaela)
- Modificaciones del Código Penal (Femicidio - Delitos Contra La Integridad Sexual). Violación (Art. 119); abuso sexual calificado (Art. 119); abuso sexual (Art. 120). Ministerio de Salud de la Nación (2011)
- "Protocolo para la atención de personas víctimas de violencia sexual".

Derechos de niños, niñas y adolescentes:

- Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005)
- Ley del embarazo adolescente. Modificaciones del Código Civil (responsabilidad parental).
- Ley N° 26.994, Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (2014).
- Ley N° 27.372 Ley de derechos y garantías de personas víctimas de delitos Dossier de Jurisprudencia sobre aplicación de la ley de derechos y garantía de las

Resolución Rectoral UNDEF N° **152**/2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

personas víctimas de delitos ley 27.372.

- Ley N° 12.569 <https://normas.gba.gob.ar/documentos/Vro4LsO0.html>

Cronograma:

Se cursa todos los días miércoles, comenzando en el mes de mayo y finalizando el mes de noviembre inclusive.

Fecha de inicio: día miércoles 3 de mayo 2023.

Recursos Necesarios:

La Diplomatura de Género y Gestión Institucional se dictará mediante la plataforma *zoom* asignada por INDAE.

Cantidad de preinscriptos/as Previstos Ciclo Lectivo 2023: 220 (DOSCIENTOS VEINTE) aspirantes.

Mecanismos de Financiamiento/Aranceles

Conforme a lo establecido por el Artículo 2º de la Resolución Rectoral UNDEF N° 108/2020 la cursada de la Diplomatura Universitaria de Género y Gestión Institucional es de carácter gratuito.

No obstante, para completar el proceso de inscripción los/as aspirantes deberán realizar un pago único de \$6000 (PESOS SEIS MIL) en concepto de matrícula y gastos administrativos, conforme lo indique el señor Secretario General de la UNDEF. Dicho pago deberá realizarse durante el mes de abril, mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Universidad Nacional de la Defensa cuyos datos se detallan a continuación.

DATOS CUENTA UNDEF:

Cuenta Nro.: 00596590112048

CBU: 0110659220065901120482

Alias: VIDRIO.TAMBOR. CHARCO

Resolución Rectoral UNDEF N° **152**/2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

ANEXO II
PLANTA DOCENTE**1. Coordinación Académica y Operativa:**

Comodoro (R) abogada Elizabeth María Sotelo DNI: 14.884.549

Secretaría Administrativa:

Natali Noelia Marinelli DNI: 33.391.057

Planta docente*:			
Materia/módulo	Horas	Nombre	DNI
Introducción a los Estudios de Género	12	Carolina Valeria Flores	31.090.396
Género, Ciudadanía y Derechos	4	Carolina Valeria Flores	31.090.396
Género, Ciudadanía y Derechos	8	Mabel Beatriz Bianco	3.980.541
Género, Ciudadanía y Derechos	4	Laura Milano	30.747.882
Masculinidades	8	Luciano Fabbri	29.140.617
Género y Gestión	8	María Gladys Mathieu	22.803.061
Historia de las Relaciones de Género	8	Ana Laura Martín	22.962.637
Género, Cuerpo y Salud	8	Mabel Beatriz Bianco	3.980.541
Género, Cuerpo y Salud	4	Ana María Cappelletti	14.854.095
Metodología de la Investigación	8	María Gladys Mathieu	22.803.061
Violencia de Género	16	Elizabeth María Sotelo	14.884.549
Género, Defensa y Seguridad	12	Luz Ivone Perdomo	17.303.656

Resolución Rectoral UNDEF N° **152**/2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

Experiencias de Gestión con Perspectiva de Género	4	María Carolina Justo Von Lurzer	25.960.505
Experiencias de Gestión con Perspectiva de Género	4	María Esther Isoardi	12.495.882
Experiencias de Gestión con Perspectiva de Género	4	Melina Silbergleit	31.008.457
Experiencias de Gestión con Perspectiva de Género	4	Alicia Alejandra Gómez Esquivel	27.241.304
Experiencias de Gestión con Perspectiva de Género	4	Priscilla Sol Dionisi	94.080.630
Total: 120 (CIENTO VEINTE) horas reloj.			

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

**ANEXO III
DOCENTES INVITADOS/AS**

Desde su creación en el año 2010, la Diplomatura se ha caracterizado por dictar clases invitando a participar de coloquios a destacados/as profesionales que se desempeñan en áreas específicas del Estado, que han asistido año a año y enriquecen con sus conocimientos y experiencias el intercambio del trayecto formativo.

Estos/as docentes convocados/as, así como otros/as que pudieran ser invitados/as en este contexto, merecen un especial reconocimiento por su permanente participación, y que se les extienda una constancia.

Profesores Visitantes Ad Honorem	DNI	Módulo
Laura Elizabeth Masson	21.883.361	Introducción a los estudios de género
Dora Beatriz Barrancos	3.871.520	Género, ciudadanía y derechos
Liliana Noemí Rafart	11.824.974	Género, cuerpo y salud
Graciela Julia Angriman	17.589.448	Violencia de género
Hernán Flavio Alarcón	18.227.344	Violencia de género
Fabián Cardoso	13.236.699	Violencia de género
Luis Pablo Carpaneto	22.061.086	Violencia de género
Santiago Gabriel Civitico	32.743.014	Violencia de género
Mabel Elsa Fernández	11.542.695	Violencia de género
Patricio Hugo Pagani	17.965.926	Violencia de género
Gabriel Antonio Sotelo	20.520.913	Violencia de género
Guillermo Torti	16.062.348	Violencia de género
Daniel Alberto Zacoro	16.214.656	Violencia de género
María Alejandra Graciela Bonini	14.382.413	Violencia de género
Patricia Liliana Saenz	16.130.089	Violencia de Género/Experiencias de Gestión
Malena Derdoy	27.139.053	Violencia de Género/Experiencias de Gestión
Silvia Beatriz Gelvan	3.607.454	Género, Cuerpo y Salud
Rubén Samir Petrocelli	26.025.873	Masculinidades

Resolución Rectoral UNDEF N° **152** /2023

EXPEDIENTE UNDEF N° 84/2023

**ANEXO IV
CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS**

PRESUPUESTO TOTAL			
VALOR HORA RELOJ: \$2600.- (PESOS DOS MIL SEISCIENTOS)			
Detalle	Cantidad	Valor	Monto total
Honorarios por horas docentes según nómina	120 horas	\$2600	\$312.000.-
Tutora: Carolina Valeria Flores	8 horas	\$2600	\$20.800.-
Tutora: María Gladys Mathieu	8 horas	\$2600	\$20.800.-
Auxiliar Académica: Macarena Aylén Castello	7 meses	\$35.000	\$245.000.-
Coordinación: Elizabeth María Sotelo	40 horas	\$2600	\$104.000.-
PRESUPUESTO TOTAL:			\$702.600.-